

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2008 - 2011

“NUEVO HORIZONTE DE OPORTUNIDADES”



JUAN GREGORIO VALENCIA PAREDES

Alcalde Municipal
2008 – 2011

EQUIPO DE GOBIERNO

YUDY MARCELLA ANGULO BANGUERA

Director de Planeación

SEGUNDO ALFONSO PADILLA ARAUJO

Secretario de Gobierno

JAIRO OBANDO OBANDO

Tesorero

JADY HURTADO VIVAS

Director Local de Salud

MARIA DEL PILAR COLORADO SOLIS

Coordinador UMATA

MARINO ERNESTO ANGULO BANGUERA

Jefe de Control Interno

NEKER OLIVEROS ESTUPIÑAN

Inspector de Policía

CRISTIAN ALBEIRO OLIVEROS

Comisario de Familia

SAMANIEGO OLIVEROS BARROS

Coordinador Bienestar Familiar

AGUSTIN SOLIS MONTAÑO

Coordinador Desarrollo Comunitario

DADIER ENRIQUE OLIVEROS

Administrador SISBEN

SIFREDO ELADIO TOLOZA

Director Ente Deportivo y Cultura

SILVIO OLIVEROS GONGORA

Enlace Municipal Familias en Acción

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

2008 - 2011

HERNEY GARCIA CARABALI

JOSE LEONARDO GUERRERO PERLAZA

VICTOR YAMAL GONGORA

DIMAS TOLOZA CASTRO

EUDOXIO ANCHICO MORALES

JOSE LIDER OBREGON REINA

JONATHAN SALAZAR ORTIZ

APOLINAR REBOLLEDO ARAUJO

EDINSON QUIÑONEZ HURTADO

JHONNY ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN

DANIEL ORTIZ PEREZ

DALIS OLIVEROS GRUESO

Secretaria

**CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL
2008 – 2011**

FRANKLIN OLIVEROS VALENCIA

JAIR JARAMILLO

MARINA SOLIS MONTAÑO

FLORENTINO CARVAJAL

EPIFANIO GARABATO CHIRIPUA

BOLIVAR MONTAÑO

YOLANDA SANCHEZ MICOLTA

JAVIER ORTIZ

JHON SAYUTH

DIMAS TORRES

JOSE FERNANDEZ

SANTIAGO ORTIZ

MARIA LUCELLY OLIVEROS

CARLOS CARABALI

CARMELO CASTILLO

FABIOLA SOLIS

MEDIO AMBIENTE

COMERCIO Y ECONOMIA

CULTURA RECREACION Y DEPORTE

COMUNITARIO

COMUNIDAD INDIGENA

CONSEJOS COMUNITARIO AFRODESCENDIENTES

ORGANIZACIÓN DE MUJERES

POBLACION DESPLAZADA

ORGANIZACIÓN DE JOVENES

POBLACION DISCAPACITADA

COOPERATIVO

ADULTOS MAYORES

SALUD

EDUCACION

CORREGIMIENTOS

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONTENIDO

INTRODUCCION	7
REFERENTES NORMATIVOS Y CONCEPTUALES	9
Normativos	9
Conceptuales	10
• Desarrollo Humano	10
• Objetivos de Desarrollo del Milenio	10
• Plan Desarrollo Nacional	11
• Plan Desarrollo Departamental	12
• Programa de Gobierno	12
PRIMERA PARTE: COMPONENTE ESTRATEGICO	18
1. Generales del municipio	18
1.1 Localización y límites	18
1.2 División Política Administrativa	
1.3 Demografía	21
2. Diagnóstico	23
2.1 Educación	23
2.2 Salud	26
2.3 Agua potable, saneamiento básico, residuos sólidos, prevención y atención de desastres y medio ambiente.	31
2.4 Recreación, deporte y cultura	34
2.5 Vivienda	35
2.6 Organización comunitaria, población vulnerable y seguridad ciudadana.	36
2.7 Energía, telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal	40
2.8 Economía	44
2.9 Institucionalidad y finanzas públicas	

3. Ejes estratégicos	47
4. Visión de desarrollo	48
5. Objetivo general	48
6. Resumen: Ejes estratégicos, Programas, Problemas, Metas de resultado, Causas y Metas de producto o Estrategias	49
SEGUNDA PARTE: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	63
• Fuentes de Financiación del Plan	63
• Recursos disponibles para la financiación del Plan	65
TERCERA PARTE: SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION	83

INTRODUCCION

Para la formulación del proyecto Plan de Desarrollo 2008 – 2011, NUEVO HORIZONTE DE OPORTUNIDADES, la Administración Municipal partió de ocho consideraciones importantes para integrar a la comunidad al nuevo proceso de desarrollo, con claridad y responsabilidad:

1. El territorio del municipio de Santa Bárbara es un solo territorio y su comunidad debe estar unida en una sola.
2. Que hacia dentro como hacia fuera debe existir integración y concertación étnico-cultural para el desarrollo sostenible.
3. Que lo mas importe es el bienestar de la población por tanto sus necesidades básicas son prioridad.
4. Que en el territorio del municipio existe una gran biodiversidad y debe ser objeto de conservación y uso sostenible.
5. Que desde la administración se diseña una estructura político – administrativa que propicia garantía de derechos y bienestar social.
6. Que Santa Bárbara pertenece a la región del Pacífico como también al departamento del Nariño y por tanto debe articular sus acciones a las dinámicas regionales y departamentales.
7. Que en Santa Bárbara también se trabaja para construir un territorio de paz.
8. Que es imperativo el desarrollo económico y productivo diverso de nuestro municipio para bienestar de su gente.

A partir de estas consideraciones se definió un cronograma de trabajo y utilizando mecanismos de comunicación se convocó a los líderes comunitarios, representantes institucionales, mesas directivas de los consejos comunitarios y representantes de la comunidad indígena para construir juntos la visión y objetivo de desarrollo, y a la vez, priorizar y concertar proyectos que solucionen problemas que vienen afectando el bienestar comunitario. Posteriormente, se trabajaron mesas temáticas cuyos resultados se socializaron en una asamblea general. Paralelamente a este proceso se renovó y reestructuró el Consejo Territorial de Planeación, para lo cual se presentó proyecto de Acuerdo al Concejo Municipal y posteriormente, se eligieron sus integrantes.

Los resultados del trabajo de concertación realizado, las prioridades del Programa de Gobierno del Alcalde Municipal, los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental y los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Nacional, los referentes conceptuales y normativos, más las sugerencias y consideraciones que presentó el Consejo Territorial de

Planeación, se presentan en este DOCUMENTO FINAL DEL PLAN DE DESARROLLO, para su estudio y posterior aprobación por parte del Concejo Municipal.

El documento contiene las partes que señala la Ley 152 de 1994, así:

Una parte estratégica, que contiene el diagnóstico general y las metas a corto y mediano plazo.

Un plan plurianual donde se definen programas y proyectos, y los recursos para su financiación.

Finalmente, unos mecanismos de seguimiento, evaluación y control cuyo objetivo es establecer el estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo como instrumento para que el Alcalde tome decisiones para mejorar su gestión y mostrar resultados a su comunidad.

JUAN GREGORIO VALENCIA PAREDES

Alcalde Municipal

2008 – 2011

REFERENTES NORMATIVOS Y CONCEPTUALES

NORMATIVOS

- **Constitución Política:** se tuvo en cuenta los fines del Estado, las garantías de derechos fundamentales y colectivos y las competencias de los municipios como entes territoriales.
- **Ley 21 de 1991.** Aprueba el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.
- **Ley 70 de 1993.** Consagra los derechos de territorialidad de comunidades negras.
- **Ley 99 de 1993.** Regula la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y el medio ambiente.
- **Ley 101 de 1993.** Precisa la normatividad sobre el desarrollo integral del sector agrícola, pecuario, pesquero, forestal y agroindustrial y su comercialización.
- **Ley 115 de 1993.** Ley General de la Educación, regula lo relacionado con la prestación del servicio educativo y no estatal, y las competencias en los tres niveles de la gestión pública.
- **Ley 100 de 1993.** Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- **Ley 142 de 1994.** Ley de servicios públicos domiciliarios.
- **Ley 152 de 1994.** Ley orgánica del Plan de Desarrollo. Define que en los planes de desarrollo, los aspectos económicos, sociales e institucionales se concreten de acuerdo a las prioridades de la comunidad, con base en los propósitos y orientaciones establecidos en los respectivos programas de gobierno. Igualmente se determinan los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de estos instrumentos de Planeación.
- **Ley 181 de 1995.** Ley sobre deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- **Ley 375 de 1997.** Hace referencia a las normas que orientan la política pública de juventud.
- **Ley 388 de 1997.** Regula lo relacionado con el ordenamiento territorial.
- **Ley 617 de 2000.** Establece normas tendientes a fortalecer la descentralización y racionalización del gasto público de la nación y los entes territoriales.
- **Ley 715 de 2001.** Sistema General de Participaciones, y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de salud y educación, entre otros.

- **Ley 823 de 2003.** Marco legal para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidad de las mujeres en el ámbito público y privado.
- **Ley 1176 de 2007.** Nuevo Sistema General de Participaciones de acuerdo a lo establecido en el Acto Legislativo 04 de 2007.
- **Sentencia T-025 de 2004.** La Corte Constitucional ordena a los gobiernos nacional, departamental y municipal restablecer los derechos vulnerados a la población en condición de desplazamiento.
- **Ley 1098 de 2006.** Código de la Infancia y Adolescencia. Instaure normas para la protección y garantizar el ejercicio de derechos y libertades de niños, niñas, y adolescentes.

CONCEPTUALES

Desarrollo Humano:

En el Plan de Desarrollo se tuvo muy en cuenta el desarrollo humano como meta final del proceso de planificación, basándonos en las consideraciones que al respecto hace el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y que ha definido como “la necesidad de permitir a las personas tener una vida que valoren y en permitirles aprovechar su potencial como seres humanos”.

En el plan se ha concebido el desarrollo humano como: “oportunidad para darle valor especial a la vida, con garantías de ingresos para acceder a lo necesario que le permita lograr la felicidad personal y actuar con libertad sin coacción injustificada”

Objetivos de Desarrollo del Milenio:

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, 2000, los jefes de Estado y de Gobierno del mundo firmaron la Declaración del Milenio. En ella asumieron unos compromisos en materia de paz, seguridad, derechos humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza. Con base en esa declaración se concertaron los objetivos de desarrollo del milenio – ODM - con indicadores que deben hacerse realidad en el año 2015. Estos objetivos son 8, a saber:

- Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre los sexos.
- Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los menores de 5 años.
- Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes.
- Detener la propagación del VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, con metas para la asistencia, el comercio y el alivio de la carga de la deuda.

En el plan de desarrollo para el municipio de Santa Bárbara se priorizaron metas y estrategias en consonancias con estos objetivos a fin de que su logro se haga realidad.

Plan Desarrollo Nacional 2006 - 2010: Estado Comunitario: Desarrollo para todos, y sus objetivos que son:

- Afianzar los logros de la Política de Defensa y Seguridad Democrática.
- Desarrollar e implementar políticas orientadas a la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad.
- Consolidar un crecimiento alto y sostenido, para generar empleo y distribuir sus beneficios a todos los colombianos.
- Desarrollar e implementar políticas dirigidas hacia el incremento de la competitividad, el desarrollo de la infraestructura física y el desarrollo agropecuario.
- Desarrollar e implementar políticas ambientales que garanticen el desarrollo sostenible del país.
- Profundizar el proceso de descentralización y fortalecer la democracia, promoviendo un Estado al servicio de los ciudadanos, eficiente y transparente.

En el Plan de Desarrollo Municipal se han diseñado estrategias para articularnos al proceso de desarrollo nacional especialmente, en lo referente de reducción de la pobreza y promoción de la equidad, sin descartar los otros objetivos.

Plan Desarrollo Departamental 2008 – 2011: Adelante Nariño. Cuyas prioridades son:

- Vida y paz.
- Mas ingresos: Primero los pobres, desarrollo sostenible e inversión social.
- Democracia participativa y cero corrupción.
- Integración regional y hermandad con el Ecuador.

Programa de gobierno

El señor **JUAN GREGORIO VALENCIA**, en su campaña para la Alcaldía Municipal presentó ante la comunidad de Santa Bárbara el siguiente Programa de Gobierno, el cual fue validado por esta el 27 de octubre de 2007.

Parte de las siguientes consideraciones:

RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y GESTION

Mi gobierno estará basado en crear y fortalecer acciones que conlleven al bienestar y progreso de Iscuandé.

“PROGRESO Y BIENESTAR PARA ISCUANDÉ”

La propuesta va dirigida:

- A la formulación e implementación de un plan de desarrollo para la acción regional hacia el próximo cuatrienio ubicándonos en los aconteceres nacionales para definir con todos los habitantes de la región y en especial con los comprometidos con la visión económica social, política y ambiental y unos principios frente a su propio desarrollo.
- A recoger el conocimiento que sobre la misma región se tiene, para iniciar un proceso de reflexión y de acción política que permite una adecuada comprensión y transformación de la realidad, a través de cabildos abiertos y convenios comunitarios.

PRINCIPIOS PLAN DE GOBIERNO

- Tengo como encargo y compromiso definir una relación de la región Iscuandé con el Estado. Fundada en hacer realidad los siguientes ejes temáticos:

EJE SOCIAL

1. EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Para generar proceso de desarrollo se hace necesario el conocimiento, para ello:

- Impulsaré una educación basada en la identidad cultural; encuentros deportivos, intercolegiales, interveredales e intermunicipales.
- Promover la casa de la cultura
- Planes y programas institucionales basadas en la sostenibilidad de sus ecosistemas (agricultura-pesca).
- Impulsar y gestionar mediante acuerdos inster institucionales con universidades e instituciones técnicas o tecnológicas la creación de una sede en la municipalidad. (U. Nariño, del Pacifico, SENA).
- Creación y montaje de una granja demostrativa para la práctica en la modalidad agropecuaria
- Gestionar a través del programa nacional “Computadores en Acción”, la dotación de salas de sistemas, donación de computadores (aulas inteligentes) con funcionalidad a través de presupuesto de la alcaldía.
- Nombramiento de profesores. Capacitación en etnográfica (profesores de la región – para la región).
- Promover educación no formal. Capacitación a toda la comunidad de acuerdo a sus competencias laborales (agricultura - pesca – mecánica de motores y necesidades propias de la región).
- Garantizar educación básica gratuita a todos los niños - niñas en edad escolar.
- Establecer y fortalecer los desayunos escolares comprometiendo al Gobierno Departamental y Nacional
- Velar por el bienestar de los docentes
- Mayor vinculación y relación con “Bienestar Familiar” y sus programas para la niñez.
- Impulsar la construcción y funcionamiento de una escuela denominada “ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO”. Con apoyo del SENA.
- Dotación de pupitres e implementos para las escuelas.

2. SALUD:

- La finalidad es orientar estrategias y acciones que permita elevar los niveles de salubridad y optimización de los servicios de calidad y cobertura a través de:
- Infraestructura hospitalaria elevar a nivel
- Dotación de equipos y elementos necesarios para el buen servicio
- Convenios con universidades para el servicio de profesionales de la salud capacitados e idóneos
- Gestionar ante los organismos Departamental y Ministerio de Salud la ampliación y cobertura del Régimen Subsidiado "SISBEN" especialmente para las veredas.
- Impulsar la promoción y prevención de enfermedades endémicas como la malaria, paludismo y enfermedades transmisibles como el EDA, la IRA y la tuberculosis, a través de programas de salud
- Implementación de Proyectos de Salud Publica para la población más vulnerable

3. VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO – MEDIO AMBIENTE

- Promover acciones para la ampliación de la cobertura en materia de saneamiento básico respetando las tradiciones culturales y utilizando tecnología apropiada para el medio natural. Fortaleciendo la oferta de servicio básico como:
- Creación de la empresa Asociativa de Trabajo E.A.T para:
- Cultura de manejo de basura: Limpieza
- Construcción unidad Técnica de Basuras (Depósito de Basura)
- Suministro agua potable: Crear conciencia del manejo – conservación y mantenimiento de Acueducto y alcantarillado.
- Limpieza constante de los esteros
- Impulsar programa "Plan Techo", municipal más gestión a otros entes para implementos para toda la comunidad que carece de él.
- Adquisición de motosierras comunitarias
- Adquisición e instalación de baterías sanitarias en la zona urbana y rural
- Impulsar los procesos de legalización de tierras "predios urbanos y rurales", para poder tener acceso a créditos agrarios.

4. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

- Impulsar y gestionar la construcción de la sede social y comunal
- Creación y construcción de polideportivos, parques infantiles urbanos y rurales
- Adoquinamiento de las calles del casco urbano con material y mano de obra local
- Desarrollar conjuntamente con la comunidad y los docentes la construcción de pasos y muelles con ayuda de “mano cambiada”
- Legalización de bienes del Municipio
- Sistematización y modernización Alcaldía – Concejo.
- Gestionar y legalizar el pasivo pensional.
- Adquisición de maquinaria para elaboración de implementos escolares

5. FORTALECIMIENTO EN:

Agricultura a través de la gestión e impulso de:

- Siembra de árboles de guayaba para fortalecer la industria del dulce y tecnificarla
- Creación de centros de acopio, para mayor y mejor comercialización
- Siembra y comercialización de plátano, banano, papa china.
- Coadyuvar para crear el “Puerto Banano del Pacífico”
- Fortalecimiento del pan coger “Chontaduro”
- Fortalecer el cultivo de caña para Biocombustible, dará un gran desarrollo a la región
- Impulsar con la UMATA cultivos de arroz, y sus variedades con asistencia técnica gratuita.
- En la minería, fortalecer la Asociación de Mineros (legalización) permisos de manejo y licencia ambiental ante “Corponariño”.
- Dotación de maquinarias pequeñas y grandes con gestión ante las entidades gubernamentales y las ONGs
- Creación de Cooperativa pesquera, para evitar que durante la veda se quede el pescador sin el pan
- Creación de subsidio en época de veda a través de la cooperativa y su legalización
- Involucrar el INCODER con todos los proyectos
- Creación del “Banco de Proyectos” para impulsar – crear y gestionar los proyectos, se hace necesario:

- La elaboración del proyecto con todos los requisitos legales y necesarios para que sean aprobados por el gobierno nacional y sus entes gubernamentales.
- Elaboración de proyectos a través de la administración municipal

- Impulsar ante el Concejo la apropiación de partidas para la cofinanciación de los proyectos

6. POBLACION VULNERABLE

NIÑEZ- ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- Mediante proyectos gestionaré la creación directa y exclusivamente de un parque de recreación infantil para nuestros niños
- Promoveré conjuntamente con los profesionales de el área de salud y las instituciones relacionadas, campañas que promuevan el buen trato para nuestros niños y niñas en los hogares, escuelas y colegios.
- Apoyaré campañas de educación sexual enfocadas hacia nuestros jóvenes Iscuandereños
- Fomentaré concursos de lectura en nuestras escuelas y colegios con premiaciones que motiven a los estudiantes a aprender y conocer leyendo
- Impulsaré la implementación de la ley de juventud, los Concejos Municipales de los jóvenes y la adopción de las Políticas Públicas de Juventud
- Promoveré e impulsaré los Cabildos Abiertos para que los jóvenes den a conocer sus necesidades, inquietudes y propuestas para que sean tenidas en cuenta por el gobierno local
- Impulsaré la creación de la Casa de Artes y Oficios, donde se albergue también a los y las jóvenes rurales, donde reciban una educación para ejercer algún tipo de oficio que le permita desenvolverse con facilidad en la vida a través de la gestión de recursos públicos y privados. Cumpliré además con todos los componentes consagrados en la Constitución y la Ley.

TERCERA EDAD

- Presentaré proyectos para la creación de subsidios en salud, alimentos, especies y / o dinero para las personas de la tercera edad del municipio tanto para la vereda como para el casco urbano.
- Lucharé por la creación dentro del presupuesto de un rubro para el pago de un profesional que se encargue de la salud física y emocional de nuestros ancianos e hipertensos
- Impulsaré la creación de espacios lúdicos, deportivos y creativos para la tercera edad
- Apoyaré proyectos donde las tradiciones y la sabiduría de nuestros ancianos no se pierdan y tengan eco en las nuevas generaciones

7. DEPORTE

- Impulsaré o gestionaré los organismos del deporte mediante convenios institucionales la promoción de los deportistas con cualidades de alto rendimiento.
- Gestionaré por medio del ente deportivo municipal que como mínimo se le de la oportunidad a uno o dos jóvenes a que demuestren sus capacidades y cualidades deportivas ante escuelas de fútbol u otros deportes.

Todo lo anterior con “Responsabilidad – Compromiso – Gestión”.

PRIMERA PARTE

COMPONENTE ESTRATEGICO

1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA.

1.1 Localización y límites

El municipio de Santa Bárbara se encuentra localizado en la subregión del pacifico del Departamento de Nariño a 550 kilómetros aproximadamente de la capital del departamento, San Juan de Pasto. Tiene una extensión aproximada de 1.232 kilómetros cuadrado y se ubica a 22 grados 28 minutos de latitud norte, 77 grados 59 minutos de longitud oeste.

Limita al norte con el océano pacifico, al oriente con el municipio de Guapí - Cauca, al sur y al occidente con el municipio de El Charco - Nariño. Su cabecera municipal, Iscuandé, esta ubicada a orillas del río del mismo nombre, al igual que todo el territorio municipal posee un clima cálido – húmedo de 28 grados centígrados.

1.2 División Política Administrativa

El Municipio de Santa Bárbara actualmente se encuentra dividido en ciento ocho (108) veredas: treinta y cinco (35) están ubicadas en la parte alta, treinta y seis (36) en la zona media y treinta y siete (37) en la parte baja o zona de mar.

La zona rural esta organizada en seis consejos comunitarios y un resguardo indígena, así:

- **Consejos comunitarios:**
 - Cuenca del Río Iscuandé.
 - Unicosta.
 - Esfuerzo pescador.
 - Bajo Chanzará

- Alto Sequionda con tierras en la zona media y bajamar del municipio otorgadas mediante la Resolución N°. 00158 de noviembre 9 de 1998, compuesta por 245 familias y un total de 1352 personas. con una extensión de 25.380 Has.
- Consejo Comunitario para el Desarrollo Integral de las Comunidades Negras de la Cordillera Occidental _ COCDICONC con 136.433 hectáreas que agrupa parte de los municipios de Santa Barbara, El Charco, Policarpa, Leyva y Cumbitara.
- **Resguardo indígena:** Quebrada Grande – Alto Iscuandé.

Tabla 1. Veredas del municipio de Santa Bárbara

Veredas zona alta	Veredas zona media	Veredas zona baja o zona de mar
El Filo, El Bracito, Piedra Ancha	Santa Rita, San Rosco, Chivatilló, Pueblo Nuevo	Bocas de Quijupí, Playa China, Guava, Macharal
Chapilar, El Dulce, Turbio Voladero, Displayado, Campo Alegre 1 y Campo Alegre 2	Regadero, Santa Rosa, San Antonio, Isla del gallo, Palomino	Estero Largo, Las Varas.
Turbio arenero, Angostura, Corriente mala, Fenicia.	Peña Liza, Fray Domingo, Playa Grande Arriba, Playa Grande Abajo.	Gregorio, Sequiondita.
Calle Mause, La Calle, El Diviso, La Piedra	Barbulita, Papayo, Mono, Buga, Chontaduro.	Rodea, Boca de Chanzará, Juanchillo,
La Poza, Canchimalero, El Descanso, Guavino, Juan Ventura.	Francisco de la parada, El Lomón, Bella vista, Guayabal.	Cuerval, Quiñones, Patiano, Guacapaz, la Ensenada, Tierra Firme, Soledad Pueblito, Soledad pesquera.
El Salto, Guaval, San Andrés, San José, La Ceja, Ojitos.	Pisinde, Bujio, Isla Larga Caimanes, Sebastián de Belalcazar	Corozo, Antonio Nariño (Boca de Angostura), La Pesquera Corozo, Los Domingos
Milagros, Masamorrero, Matambi 1, Matambi 2, Rancería.	Vaquería, La fragua, La Loma, La Quinta	Pato, Quebrada grande, Barranco
Agua sucia, Agua Limpia	Sandamia, Morongo, Limones	Isla Rosales, San Francisco, Micaelita
		Vuelta Larga, El Firme, El Canal, El Cantil, Baca de filis, Madrid, Quijupí Chicoperez

En la cabecera municipal existen nueve (9) barrios que son los siguientes: Los Ángeles, Pueblo Nuevo, El Estadio, La Piscina, El Comercio, Las Flores, La Esperanza, Viento Libre, San Andresito.

1.3 Demografía

Según los resultados del Censo General 2005 del DANE, Santa Bárbara para el año 2008 tiene una población total de 15212 habitantes equivalentes al 4.07% de la población de la subregión pacífica, de los cuales 2773 se encuentran en la cabecera municipal y 12360 en la zona rural.

Su localización, distribución por sexo y grupos de edad se presenta en las siguientes tablas.

Tabla 2. Distribución por sexo y localización

Sexo	TOTAL	
	No.	%
Femenino	7624	50.12
Masculino	7588	49.88
Total	15212	100.00
Localización		
Sector		
	No.	%
Cabecera municipal	2787	18.32
Rural	12425	81.68
Total	15212	100.00

Fuente: Censo General 2005. DANE

Tabla 3. Distribución por grupos de edad

Rango edad	< 1 año	1 - 4	5 - 9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y +	Total
No.	343	1690	2052	1830	1733	1493	1413	1027	897	582	556	365	331	313	188	220	62	117	15.212
%	2.26	11.09	13.48	12.03	11.38	9.81	9.29	6.75	5.90	3.83	3.66	2.40	2.18	2.06	1.24	1.46	0.41	0.77	100.00

Fuente: Indicadores básicos de salud, 2006. IDS.

Se deben resaltar tres situaciones importantes referentes a la población:

- Que hay un índice alto de migración a ciudades como Buenaventura y Cali en el Valle del Cauca; Tumaco en Nariño y Guapi en el Cauca, debido a la falta de oportunidades de empleo y generación de ingresos, por necesidad de estudios tecnológicos y superiores.
- Baja tasa de mortalidad, pese a algunos casos de muertes violentas que fue alto en el 2005 con 18 homicidios, sin embargo, en los años anteriores y en los subsiguientes estas muertes han sido mínimas.
- Que hay una alta tasa de natalidad 4.4 por mil, es decir que en promedio por cada mil habitantes en el municipio se han registrado aproximadamente 4.4 nacimientos por año, lo cual quiere decir que pese a la constante migración la población esta creciendo, y que en el caso particular de este municipio hay un desfase en los resultados del Censo General 2005 del DANE, respecto al total de población que en realidad es superior y debe estar alrededor de 20.000 habitantes.

Respecto a los grupos étnicos, el 97% de la población es afrodescendiente, y el 3% restante lo conforman personas mestizas e indígenas que comparten el territorio. Todos los grupos poblacionales poseen alto nivel de necesidades básicas insatisfechas que afecta al 79.03% de la población y un bajo índice de calidad de vida del 47.64% que afecta especialmente a la población rural que es mayoría y donde los programas sociales son de menor impacto.

2. Diagnóstico

Presenta línea de base del estado actual de los diferentes sectores sociales del municipio de Santa Bárbara con los indicadores mas relevantes, para a partir de allí iniciar la toma de decisiones por parte de la administración municipal

2.1 Educación

Uno de los aspectos que permite apreciar el grado de desarrollo de una comunidad es principalmente la Educación, factor primordial para que un pueblo avance o se detenga en su desarrollo dentro de la estructura social, económica y cultural, además refleja la ideología de un régimen y responde a la demanda y funcionamiento de una determinada comunidad.

Una amplia cobertura y calidad de la educación indica un mayor grado de evolución para las mejores condiciones de capacitación que permiten una mayor división del trabajo, dada la diversidad de funciones e influyendo notablemente la productividad del trabajo humano; los problemas que presenta la Educación en Santa Bárbara se deriva principalmente de su estructura económica y social, basada en la producción de subsistencia donde la familia deben realizar esfuerzos para educar a sus hijos.

La educación primaria se caracteriza porque la mayor parte de las escuelas funcionan en locales en mal estado de su infraestructura física, disminuyendo la calidad en el proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes, no cuentan con batería sanitaria ni otra serie de apoyo y programas necesario para un proceso de educación integral, igualmente, los docentes no están capacitados ni actualizados. Adicionalmente, muchas veredas son dispersas y los niños van en canoas a la escuela más cercana sometidos al peligro de transitar por el mar o río.

De otra parte, debido a la situación de pobreza los niños y niñas son retirados a temprana edad de la escuela para que ayuden a trabajar para mejorar los ingresos familiares que de todas maneras siguen siendo mínimos.

En cuanto a educación secundaria el municipio cuenta con el Instituto Mixto Politécnico Santa Bárbara y esta localizado en la cabecera municipal, tiene el siguiente personal: docentes 27, directivos 3, administrativos 7; una

infraestructura en regulares condiciones tiene disponibles 16 aulas de clases, una aula para sistema con quince (15) equipos de los cuales ocho (8) se encuentran dañados, una aula para laboratorio, una para biblioteca y seis salas sanitarias habilitadas; pero ni el personal ni la infraestructura es suficiente, dado que necesitan diez aulas para clases, un aula múltiple, dos salas de profesores (primaria y secundaria), un personal docente de licenciados en matemáticas, química, filosofía, idiomas, informática y artística, personal de servicios generales y celadores, equipos de computo y video vean y silletería y material didáctico; en general el proceso de aprendizaje es bueno porque existe continuidad en la atención al estudiantado y compromiso del personal docente, aunque les hace falta capacitación y actualización y el desarrollo de proyectos de rescate de valores culturales y artísticos.

En la zona del municipio de Santa Bárbara existe la educación informal caracterizado porque cada comunidad de nativos afrodescendiente tienen sus expertos en el manejo de su tecnología y son ellos los que transmiten sus conocimiento a los demás miembros de la familia o comunidad, un ejemplo de ello es la construcción de canoas, canaletes y redes para pescar; las parteras, los cazadores, curanderos, las artesanías y la construcción de viviendas entre otros, son recursos de formación muy valiosa en la comunidad en aspecto de transmisión de sus habilidades culturales y en el manejo y el dominio del medio ambiente.

Tabla 4. Indicadores sector educación

Indicadores	Total
Analfabetismo	27.20%
Población dentro del sistema educativo	70.55% (4270)
Población fuera del sistema educativo	29.45% (1783)
No. de establecimientos educativos	74
No de aulas habilitadas para trabajar	92
Relación estudiantes / docentes	
Requerimiento mobiliario y material didáctico	En todos los establecimientos
Infraestructura	Mal estado
Personal Directivo	3
Personal Administrativo	7
Personal docente	

Fuente: Gobernación de Nariño, Secretaria de Educación Departamental, Oficina de Planeación./
Gobernación de Nariño, Secretaria de Planeación Departamental. Plan Nariño Visión 2030.

2.2Salud

En la cabecera municipal hay un centro de salud, la ESE Santa Bárbara, que cuenta con dos sedes, una recién construida pero sin dotación y la sede antigua, cuya infraestructura se encuentra en mal estado y es insuficiente; dispone del siguiente personal de para prestar el servicio de salud a la población: dos (2) médicos generales, un (1) odontólogo, una (1) bacterióloga, cinco (5) promotores de salud, cuatro (4) auxiliares de enfermería, un (1) técnico de saneamiento, una (1) higienista oral, y trece (13) funcionarios de apoyo entre celadores, motoristas y aseadoras que conforman este importante grupo humano.

En la zona rural existen cinco (5) puestos de Salud en La Ensenada, Chanzara, Chicoperez, Cuerval y Santa Rita. Estos puestos de salud carecen de dotación y su infraestructura se encuentra en pésimo estado. Son atendidos por promotores rurales que prestan los servicios de inyectología, curaciones, toma de la tensión arterial y los primeros auxilios a los enfermos. Los enfermos graves son remitidos los centros de referencia del municipio como son el Hospital Sagrado Corazón de Jesús de El Charco, ubicado a cuarenta (40) minutos de la cabecera municipal, el Hospital San Andrés de Tumaco, ubicado a cuatro (4) horas y el Hospital de Guapí – Cauca, distante a cincuenta (50) minutos de la cabecera municipal.

En cuanto a dotación de material y equipos esta es precaria: falta equipos para el laboratorio clínico, material medico-quirúrgico, en la zona rural falta dotación para dispensarios. Adicionalmente, la ESE posee tres (3) plantas eléctricas en regular estado, un (1) congelador, (2) refrigeradores, cajas térmicas, termos, termómetros, paquetes hieleros y una lancha Ambulancia que se utiliza para remitir enfermos graves a hospitales de referencias.

La propuesta del personal médico y paramédico del Centro de salud es fortalecer estos cinco puestos de salud con promotores capacitados y mejorar la infraestructura de los mismos, de igual forma proponen el nombramiento de un médico rural para que haga brigadas diarias en los puestos de salud rurales.

Los indicadores de salud se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 5. Resumen información general de salud

Indicadores	Total
Instituciones de salud municipal	5
Personal asistencial	15
Personal administrativo	13
Personal directivo	1
Requerimiento dotación y personal	Todas las instituciones
Infraestructura	Urbana buen estado, rural mal estado

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

Respecto al aseguramiento se tiene la siguiente información

Tabla 6. Indicadores de aseguramiento

Indicadores	Total	
	No.	%
Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud régimen subsidiado	13199	96.05
Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud régimen contributivo	348	2.28
Personas en calidad de vinculados	2856	18.77
Personas con régimen especial	258	2.00
Personas sin aseguramiento en salud, fuera del sistema de salud	2013	3.95

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

Aunque la mayoría de la población esta dentro del sistema de seguridad social en salud, régimen subsidiado, es necesario ampliar la cobertura especialmente, para los niños y adultos de la zona rural, cuyo principal problema es la falta de identificación por falta de registro o por no poder pagar su expedición debido al alto costo de este; el registro civil cuesta \$ 4000 y muchas familias no tienen disponibilidad de recursos para pagar la expedición de este documento y registrarse en la base de datos del SISBEN.

Tabla 7. Perfil epidemiológico del municipio de Santa Bárbara

Morbilidad general	Morbilidad infantil	Morbilidad materna
Infección aguda respiratoria superiores, no especificada.	IRA	Vaginitis, vulvitis no especificada.
Paludismo.	EDA	Enfermedades infecciosas y parasitarias no especificadas
Fiebre no especificada.	Fiebre no especificada	Parto único espontaneo sin otra especificación.
Hipertensión esencial (primaria)	Parásitos intestinales	Neumonía no especificada.
Parásitos intestinales.		Parto por cesárea sin otra especificación.
Traumatismo no especificado		Diarrea y gastroenteritis sin ninguna otra especificación.
Infección de vías urinarias		Infección de las vías urinarias, sitio no especificado.
Dolor agudo.		Falso trabajo de parto.
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso.		Aborto espontaneo incompleto sin especificación.
Lumbago no especificado		
EDA		
IRA		

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

Respecto a la inmunización se tiene la siguiente información:

Tabla 8. Cobertura Plan Ampliado Inmunización

Vacuna	Cobertura %
Antipolio	57.20
BCG	63.60
Hepatitis	57.20
Triple viral	83.00
Fiebre amarilla	75.20
Promedio cobertura	67.24

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

El Plan Ampliado de Inmunización debe ampliar su cobertura dado que los niños mas vulnerables a enfermedades se encuentran en la zona rural donde es mas difícil el acceso, por lo cual, este es uno de los retos de la administración municipal.

Referente a las enfermedades transmitidas por vectores, tenemos la siguiente información:

Tabla 9. Enfermedades transmitidas por vectores

Enfermedad transmitida por vectores	No. Casos
Malaria	1007
Leishmaniasis	16
Total	1023

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

En el último año se dispararon los casos de malaria que respecto a la proporción de la población es una situación muy preocupante. Se hace necesario tomar medidas preventivas y correctivas de carácter urgente para evitar que continúen presentándose estos casos.

2.3 Agua potable, saneamiento básico, disposición de residuos sólidos, medio ambiente y prevención y atención de desastres.

Agua potable

Actualmente tanto la cabecera municipal como la zona rural del municipio, no cuentan con sistemas óptimos de abastecimiento de agua potable. En la cabecera municipal esta en construcción un nuevo acueducto que tendrá capacidad de abastecimiento para todas las viviendas urbanas; pero mientras se construye toda la población toma

agua de lluvias recolectada en tanques de almacenamiento o del río para la limpieza personal y del hogar; a estas aguas no se les ningún tratamiento.

En la zona rural, la situación del acueducto o suministro de agua es precario e inexistente, es necesaria la dotación de infraestructura adecuada. El sistema de casas aguateras se utiliza en algunas veredas como Chicoperez, juanchillo y otras, las cuales se encuentran en mal estado y no son suficientes para abastecer todas las viviendas, es necesario disponer recursos para la reposición inmediata de la frágil infraestructura, con el fin garantizar el funcionamiento, no obstante lo anterior, las condiciones climáticas de la región caracterizada por ser tropical húmeda alcanzan precipitaciones anuales que oscilan entre 5.000 mm y 10.000 mm, única fuente de abasto de estas regiones y debe ser aprovechada al máximo para la solución de los problemas de agua. En el resto de la veredas en la medida de lo posible se acopia agua de lluvia en tanques de abastecimiento, o se toma agua relativamente limpia de alguna quebrada.

Cabe resaltar, que la única vereda que cuenta con acueducto es Santa Rita, pero está fuera de servicio por falta de mantenimiento de las redes.

De acuerdo a los indicadores del plan departamental de agua la cobertura del acueducto es de un 0.4% insignificante frente al valor exigido por la RAS 200 que es de un 90% para el caso de la población de Santa Bárbara.

Saneamiento Básico

No se cuenta con el sistema de alcantarillado, en su defecto, en las viviendas se han improvisado algunas letrinas para la evacuación de excretas, muchas van directamente al río. Esto ha ocasionado que se presenten enfermedades parasitarias e infecciosas, entre las que se destaca la enfermedad diarreica aguda, EDA que afecta indiscriminadamente a toda la población.

Los centros poblados rurales vierten las aguas servidas en improvisadas letrinas o simplemente hacen las descargas directamente a los esteros, quebradas y canales.

La situación es crítica por la inexistencia de este servicio, lo que ocasiona como es sabido deterioro de la calidad de vida, por estar expuesta la población a infecciones y contaminaciones que al volverse masivas, causan grandes estragos en la población, especialmente en la infantil.

Según los indicadores de saneamiento básico, la cobertura del sistema de evacuación de excretas esta en un 1.2% de las viviendas en el municipio, dicha cobertura debe ampliarse para beneficio de la salubridad de la población.

Disposición de residuos sólidos: No existe sistema de recolección, disposición adecuada y tratamiento de residuos sólidos ni un lugar diseñado y adecuado para depositar allí los residuos; en la cabecera municipal existe un botadero a cielo abierto, que genera contaminación de suelo, aire y proliferación de vectores; en la zona rural los residuos van directamente a las fuentes de agua las cuales se encuentran totalmente contaminadas.

En la cabecera municipal, aunque existe un sistema de barrido manual se encuentran residuos sólidos dispersos contaminando el suelo, aire, paisaje y afectando negativamente la calidad visual, falta capacitación en cultura ciudadana y valoración del medio ambiente para que la comunidad cambie su comportamiento frente al manejo de los residuos sólidos.

Medio ambiente: En este componente se parte de la gran biodiversidad que posee el pacífico y en particular el municipio de Santa Bárbara, que debido a sus caracterizaciones de temperatura, altura sobre nivel de mar, humedad y relieve le dan particularidades importantes para su conservación.

El Municipio tiene una temperatura promedio de 28°C con una fluctuación mensual de 24 y 30° C; la precipitación anual es de 2.575 metros con una variación mensual de 214.56 a 300 mm durante el primer semestre y para el segundo semestre del año de 110 a 150 mm. La humedad relativa promedio es del 90 %. La altura mínima promedio es de 5 a 20 metro en la zona media y baja y en la parte alta con una altura máxima de 1.000 metros. Los pisos térmicos, el relieve y su proximidad al mar, permite diferenciar dos pisos térmicos: un piso cálido y un piso cálido - medio lo que cubre el 70 y 30 % de la superficie del Municipio.

Con relación al uso del suelo se puede decir que el 95% esta compuesto por bosques y el 5 % restante se dedica ala agricultura, ganadería y otros procesos. Los suelos presentan algunos factores limitantes para la agricultura y la ganadería extensiva como la poca fertilidad y elemento de exceso, la escasa luminosidad, riesgo de inundación, problemas de drenaje e intenso régimen de pluviosidad.

Flora y Fauna con respecto a la flora se puede afirmar, que el recurso forestal es la principal en el Municipio la explotación de madera constituye la mayor fuente de ingreso y mano de obra de la población local, y demás se constituye en la principal materia prima para la construcción de vivienda.

Los corteros venden la madera a la industria del aserrado en cuanto a la explotación se presentan dificultades en época de verano debido a los escasos recursos económicos y la dificultad de transporte fluvial para extraer las trozas ocasionando pérdidas por problemas de deterioro y calidad de producto.

Igualmente, por la explotación del recurso aurífero se causó grandes estragos al suelo y fuentes de agua en la zona de explotación minera, y en la zona baja o de mar hay efectos negativos por la explotación pesquera con artes inadecuadas.

Se hace necesario, realizar procesos de reforestación en las zonas altas donde más se explota la madera, procesos de recuperación de suelos y agua, en la zona minera; sustitución de artes de pesca en la zona baja y campañas masivas de capacitación ambiental para la conservación de la biodiversidad en todo el territorio.

Atención y prevención de desastres. En el esquema de ordenamiento territorial se definieron unas zonas de riesgos y amenazas relacionadas con aspectos naturales y otras con riesgos antrópicos. El municipio de formular su Plan Local de Emergencias y Contingencias y definir acciones para los riesgos que se generan en la cabecera municipal como en las comunidades de la zona de mar donde el mar causa estragos por lo cual, deben ser reubicadas de inmediato.

2.4 Recreación, deporte y cultura

Santa Bárbara cuenta con su Instituto Municipal de Deportes y Cultura, desde donde se diseña la política recreativa, deportiva y cultural del municipio. Según el inventario que posee, respecto a deportes se tiene lo siguiente: Todos los escenarios urbanos como rurales se encuentran en regulares condiciones. En la cabecera municipal hay un terreno amplio donde se puede construir el Estadio Municipal. Para la comunidad es importante la creación de la Escuela Deportiva donde se incentive la práctica del deporte a las personas de los diferentes grupos de edad.

Actualmente, hay organizado grupos deportivos en la cabecera municipal; la selección sub14, sub 17, sub 21 y rodillones, aún no se ha organizado grupo deportivo que vincule a los infantes y niños, ni a las mujeres. En la zona rural solo hay un equipo de fútbol por vereda pero les hace falta dotación de uniformes, instructores para que diseñen calendario de práctica.

En cuanto a dotación hacen falta uniformes, petos, balones, pitos, conos, etc. Tanto en la cabecera municipal como zona rural

Esta en diseño de la programación de trabajo deportivo anual y del encuentro interveredal de futbol para poder participar en el intermunicipal cuenca del Rio Tapaje.

Cultura: La cultura e identidad afrocolombiana esta bien arraigada en este municipio; aunque la política cultural del municipio es débil, la parroquia ha adelantado un trabajo de gran reconocimiento social y cultural en la parte organizativa, etnoeducación y de rescate de los valores, música y patrimonio cultural. Existe el grupo cultural llamado BONCARA, cantan y bailan música tradicional de marimba y han sido objeto de reconocimientos internacionales en el Festival Internacional de Música de Marimba en Esmeralda – Ecuador.

En Santa Bárbara se celebran las siguientes actividades culturales, entre otras:

- Día del Niño, el 21 de Abril;
- Día de la Afrocolombianidad y del campesino el 21 de mayo;
- Feria de la cocada y la conserva 2,3,4 que empata con la fiesta patronal el 5 y 6 de Diciembre.
- Semana cultural y artística de la I. E. Santa Bárbara.

Poseen una biblioteca pública que cuenta con un personal mínimo tiene algunos instrumentos musicales como marimbas, bombos, cununos, les falta las guitarras; también posee equipos audiovisuales e internet pero esta subutilizada por falta de energía eléctrica.

Es necesaria la casa de la cultura, para tener allí un sitio donde conservar la memoria artística, cultural e identidad afrocolombiana.

2.5 Vivienda

En la cabecera municipal se concentra el 32.63% del total de viviendas existentes en el municipio, equivalentes a 297, y el resto esta en la zona rural; los poblados con mas viviendas son: Santa Rita 150, Juanchillo 45, Chicoperez 50,

Bocas de Chanzará 17, el Carmen Las peñas 26, y las demás con vivienda dispersa a todo lo largo de la rivera del río Iscuandé, principalmente.

Sin embargo, debido al hacinamiento y al alto estado de deterioro debe iniciarse un plan de mejoramiento y otro de construcción de vivienda nueva para reubicar las que se encuentran en zona de riesgo que aproximadamente son trescientas (300) en las comunidades de Ensenada, Cuerval y Chico Pérez, entre otras. Entre los grupos beneficiarios de programas de viviendas se le debe dar prioridad a los desplazados que están en la zona urbana para quienes la vivienda es su principal problema puesto que no tienen un espacio donde alojarse ni compartir momentos de integración familiar con los suyos.

La falta de vivienda en buen estado y con sus servicios públicos es uno de los indicadores que presenta a este municipio con un alto nivel de necesidades básicas insatisfechas (NBI) que alcanza el 79.03% y un índice de calidad de vida del 47.64% índices que contrastan con el de los niveles departamental y nacional, 56.31% y 35.80% respectivamente, cuya tendencia en los últimos años es a disminuir las necesidades básicas insatisfechas y mejorar la calidad de vida.

Tabla 10. Distribución viviendas

Zona donde se encuentra	Total	
	No.	%
Urbana	297	32.66%
Rural	613	67.37%
Total	910	100.00

Fuente: Indicadores de salud 2006, IDSN.

2.6 Organización comunitaria, población vulnerable y seguridad ciudadana.

La comunidad urbana esta organizada en una junta de acción comunal, en la zona rural la comunidad esta organizada en seis (6) consejos comunitarios y un resguardo indígena. Se hace necesario un proceso de capacitación y fortalecimiento organizativo para valorar los grupos étnicos rurales a fin de que su participación en la toma de decisiones sea efectiva y oportuna.

De los grupos vulnerables hacen parte los niños, los jóvenes, las mujeres cabezas de familias, los desplazados, los discapacitados y los adultos mayores.

Con respecto a la **niñez**, la atención a la primera infancia la hace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- I.C.B.F.- a través de la prestación del servicio con asociaciones de madres comunitarias del municipio. Hay sesenta y nueve (69) madres comunitarias, ocho (8) en la zona urbana y sesenta y una (61) en la zona rural. Cada madre tiene a su cargo quince (15) niños, donde se le prestan los servicios de recreación, educación y alimentación en regulares condiciones.

Ni en zona urbana, ni en la rural hay hogares infantiles. Esta labor social se desempeña en la casa de cada madre comunitaria; las cuales en términos generales están en pésimo estado y necesitan de arreglo y adecuaciones, solo cuentan con el material suministrado por el I.C.B.F.

Los niños urbanos y rurales necesitan espacios exclusivos para que se les preste atención en todos los aspectos, igualmente, zonas recreativas, deportivas y culturales para ejercer sus capacidades y talentos.

Tabla 11. Indicadores infantiles y niñez.

Población infantil	0 a 4	5 a 9	adolescentes 10 a 14	Total	
	Años	Años	Años	No.	%
No.	2033	2052	1830	5915	100.00
%	34.37	34.69	30.94		

Fuente: Indicadores de Salud 2006. IDSN

Jóvenes: a los jóvenes no se les presta ningún tipo de atención, solo han sido tenido en cuenta en el campo deportivo pero en las actividades de toma de decisiones no se les vincula. No se aplica la política de juventud, ni hay desde los jóvenes ninguna iniciativa. El grupo GEOS: “Grupo Especial de Operaciones Sicológicas” de la Armada Nacional esta

motivándolos para su organización y que desde la juventud se lidere un proceso de cambio social, productivo y de seguridad ciudadana.

Tabla 12. Indicadores de jóvenes.

Población adolescentes y jóvenes	Total	
	No.	%
Femeninas	1616	50.12
Masculinos	1610	49.88
Total	3226	100.00
Localización		
	No.	%
Cabecera	591	18.32
Rurales	2635	81.68
Total	3226	100.00

Fuente: IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

El principal problema de los jóvenes es su desorganización que no les permite participar de manera efectiva en la toma de decisiones y el estado de desocupación porque no tienen oportunidad de adelantar estudios técnicos ni tecnológicos para generarse su propio empleo, dado que en la zona no hay presencia de un instituto o centro de educación que preste este servicio y porque las familias son de escasos recursos y no alcanzan a financiar estudios en los centros de servicios educativos como Tumaco o Pasto, y en las jovencitas la falta de capacitación en salud sexual y reproductiva que les permita valorar su cuerpo y su sexualidad; hay una alta tasa de jóvenes en embarazo y madres solteras a temprana edad.

Las mujeres madres cabezas de familias en la cabecera municipal están organizadas en la Asociación de Mujeres de Iscuandé- ASOMUNI, que tiene 40 afiliadas; desde esta organización se han adelantado procesos de capacitación y búsqueda de alternativas productivas para las mujeres pero no han tenido mucho impacto por la falta de recursos; en la zona rural las mujeres están desorganizadas y de manera independiente se dedican a actividades productivas para la subsistencia de su hogar. Estas mujeres atraviesan por situaciones críticas de pobreza y desempleo. El

programa de familias en acción ha logrado mitigar de alguna manera la pobreza, pero en el programa solo hay un grupo pequeño que se beneficia equivalente a 701 familias, sin embargo, el potencial es de 1800 familias que cumplen con los requisitos; la mayoría de las familias beneficiarias están en la zona rural que tiene un total de 551 beneficiarias.

Desplazados: Este municipio es expulsor y receptor de población desplazada, según el Sistema Único de Registro de población desplazada ha expulsado hasta diciembre de 2006, 431 hogares para un total de 2088 personas en calidad de desplazados. En la cabecera municipal hay organizados dos grupos de desplazados: EL GRUPO LUPORVI, Lucha por la vida, que representa las necesidades de un grupo de cien (100) familias, tienen todas sus necesidades básicas insatisfechas y necesitan apoyo urgente para mejorar su calidad de vida. El otro grupo: ASOCIACION DESPLAZADOS DE SANTA RITA Y VEREDAS ALEDAÑAS, organiza a treinta (30) familias las cuales se encuentran en similares condiciones.

Discapacitados: desde la administración municipal no se aplica la política de discapacidad, los discapacitados son un número mínimo que permiten se les atienda de manera eficiente, pero no existe ningún tipo de programa o atención que les beneficie, ni organizativa, deportiva, recreativa o culturalmente, menos asistencialmente. Es necesario, primero, identificarlos caracterizar su estado actual para poder brindarles atención adecuada a sus necesidades.

Adultos mayores: En el municipio hay un total de 900 adultos mayores, distribuidos en su mayoría en la zona rural; el único programa que los atiende parcialmente es el Atención al Adulto Mayor que beneficia con bono en dinero a 170 personas de la zona rural y en la cabecera municipal a 47 personas que están en el comedor de Almuerzo Caliente. Hay un grupo de adultos mayores bastante significativo que se encuentran por fuera de los dos programas.

Desde la administración municipal no existe ningún programa para atender a este grupo de personas, los cuales por su particular condición se encuentran en situación vulnerable, no están organizados para participar en toma de decisiones ni en actividades recreativas, culturales ni deportivas..

Seguridad ciudadana:

Entre el año 2003 y el 2007 se presentaron en Santa Bárbara veintitrés (23) homicidios, y aunque de manera permanente no existen conflictos ni hostigamientos por parte de los grupos al margen de la Ley se hace necesario disminuir la cifra de muertes violentas para tener una buena convivencia; hay presencia de la fuerza pública tanto de la Policía Nacional como de la Infantería de Marina. El problema más relevante es la falta de denuncia de hechos delictivos, lo cual se omite por evitar retaliaciones. La base del conflicto son los cultivos ilícitos que aún cubren una gran parte del territorio de la zona rural.

Referente a las muertes violentas en el municipio se presenta el siguiente panorama:

Tabla 13. Muertes violentas

Año	Total
2003	0
2004	2
2005	18
2006	1
2007	2
Total	23

Fuente: Policía Nacional e Observatorio del delito de Nariño, 2007

Al igual que el resto de la población de Santa Bárbara, los agentes de la Policía Nacional y militares de la Infantería de Marina sufren problemas falta de agua, falta de energía eléctrica, enfermedades tropicales y gastrointestinales, y otros como nula coordinación de actividades con la administración municipal. Es necesaria la capacitación en convivencia ciudadana y el reconocimiento y respeto a las autoridades civiles y militares para el logro de la paz en el municipio.

2.7 Energía, telecomunicaciones, vías, y equipamiento municipal

Energía: Existe una empresa de energía eléctrica ENERISCUANDE, que presta el servicio en la cabecera municipal y lo suministra a través de dos plantas PERKIN de 380 kilowatios; se encuentran en buenas condiciones. El servicio normalmente es de doce (12) horas diarias, pero a partir de enero como no se ha recibido el subsidio del IPSE se está prestando seis (6) horas hasta tanto se supere este inconveniente que afecta de manera sustancial a la comunidad, al

sector institucional y el sector del comercio, dado que la energía es vital para la dinámica de las actividades. Actualmente este servicio tiene una cobertura de 894 usuarios, y por fuera o potenciales hay 450 nuevos usuarios, que en su mayoría son las familias desplazadas ubicadas en el barrio Viento Libre.

El servicio tiene un costo de \$519 el kilowatio y cuando se normaliza una vivienda gasta hasta 120 kilowatios/mes con tarifa total de \$62.280 pesos, lo cual es muy costoso teniendo en cuenta el nivel de vida y la pobreza de la población.

En la cabecera municipal se necesita mantenimiento y ampliación de redes, dotación de contadores y redes domiciliarias, para evitar incendios en los barrios donde la comunidad esta pegada a la red eléctrica de manera espontanea. En la zona rural hay 61 plantas eléctricas pero el 90% ya cumplieron su vida útil y están por fuera de servicio; se deben renovar las plantas, mejorar redes, posteria y acometidas domiciliarias.

La esperanza de un servicio de energía eléctrica eficiente se tiene en el proyecto de la hidroeléctrica de BRAZO SECO en Guapí – Cauca, dado que Santa Bárbara hace parte del grupo de municipios a beneficiarse.

Telecomunicaciones, existe un número significativo de abonados telefónicos de Colombia Telecomunicaciones en la cabecera municipal los cuales están instalados en el SAI que presta el servicio de comunicaciones y fax y domicilios e instituciones. En 2006 la empresa de comunicaciones móvil COMCEL instaló antena, lo cual permitió que las comunicaciones vía celular sean eficientes. Respecto a la información televisiva hay buena señal con antena de aire, la mayoría de la población se entera de los acontecimientos y noticias del orden internacional, nacional y regional sintiéndose más cerca de estos contextos. En la Alcaldía Municipal y en la biblioteca pública el programa COMPARTEL del Ministerio de Comunicaciones instaló un sistema para comunicación por internet, el cual funciona bien, pero es insuficiente dada la alta demanda del servicio de estudiantes y particulares.

La comunicación rural se hace vía celular o por encomiendas enviadas en el transporte interveredal a través de canoas conducidas por motores fuera de borda.

Vías:

Fluviales:

El municipio de Santa Bárbara cuenta con 98 kilómetros de vías fluviales aproximadamente, para llegar a la capital del departamento hay que desplazarse por vía marítima hasta la ciudad de Barbacoas y de esta por vía terrestre hasta Pasto, otra vía para llegar a la capital Pasto es Santa Bárbara - Tumaco y luego Tumaco – Pasto.

La movilidad del entre la cabecera municipal con otros municipios y comunidades rurales se hace por los esteros y quebradas, los cuales en un 80% se encuentran sedimentados, sin señalización ni mantenimiento, obstaculizando de esta manera el sistema de transporte y comunicación vía marítima. El transporte en motor fuera de borda es costoso y se utiliza para ir hasta otros municipios como el Charco, Tumaco y Guapí.

Terrestres: Los caminos vecinales se encuentran en mal estado, necesitan mantenimiento y ampliación. Los puentes de interconexión veredal y peatonales urbanos y los saltaderos urbanos y rurales necesitan reparación o reconstrucción inmediata en concreto por ser material duradero.

El transporte intermunicipal de carga y pasajero se realiza a través de embarcaciones de bajo y mediano calado desde y hacia el puerto de Buenaventura a donde se lleva madera y se traen víveres, abarrotes, enseres de hogar y otros encargos así como combustibles y repuesto para los aserraderos, embarcaciones, motores de luz y cuartos frío. El costo de este transporte alcanza los \$ 70.000 por persona.

Equipamiento municipal: se hace necesario una plaza pequeña para la venta y comercialización de frutas, verduras, carnes, pescados y moluscos; esto generaría ocupación e ingresos y evitaría la contaminación de alimentos por mala disposición en las calles y sin protección del sol y el aire.

El parque municipal esta recién remodelado, solo necesita iluminación y limpieza, dado que en época de invierno toda la basura dispersa se acumula allí. Al parque debe dársele utilización de espacio de encuentro y reproducción de identidad y cultura.

El edificio de la Alcaldía Municipal se esta remodelando, a partir del mes de mayo podrá prestar mejor servicio a la comunidad porque sus dependencias se encuentran organizadas y con buen espacio para trabajar.

Las calles de la cabecera municipal en la zona central son en arena y gravilla, normalmente son transitables pero cuando llueve se hace imposible su paso, igualmente, en los barrios periféricos donde el piso es en barro; estas calles deben pavimentarse para mejorar la movilidad urbana y el aspecto de la cabecera municipal.

En la zona norte de la cabecera municipal se deben construir puentes peatonales y en otros sectores periféricos rellenar las calles porque cuando el río crece estas se inundan.

Es necesario continuar con la construcción de la muralla para evitar la erosión de la cabecera municipal por la fuerza del río Iscuande.

2.8 Economía:

La agricultura, la pesca, minería y la ganadería en un menor porcentaje son los principales sectores económicos representativos para el municipio.

Agropecuaria: Los habitantes rurales se dedican a actividades económicas como la agricultura, la pesca y la minería, obteniendo como productos agrícolas principales arroz con 120 Ha, plátano 60 Ha, además del cacao y la yuca; desde varias décadas fue uno de los mayores productores de arroz, pero por falta de incentivo y fomento del sector agrícola muchos productores se dedicaron a los cultivos ilícitos y han descuidado los cultivos tradicionales; actualmente, hay una nueva motivación para volver a los cultivos tradicionales, pero se necesita definir unos proyectos productivos que vinculen a gran grupos de familias y fortalecimiento de la UMATA para que preste efectiva asistencia técnica agropecuaria.

Minero: En el sector minero se dedican a la explotación de oro de Aluvión aportando en los últimos 5 años un promedio de 4.342 onzas a la producción nacional de oro.

Esta actividad económica se realiza en la parte alta del municipio desde la vereda la Quinta, Pie del salto hasta Sanabria, en donde se explota el oro; producto que se extrae y se vende a intermediario o a otro municipios. Santa Bárbara en la actualidad no percibe regalías por este concepto.

Hace aproximadamente tres años, llegaron explotadores foráneos con retroexcavadoras, ofreciéndole a los dueños de las tierras el 1% por alquiler; pobladores de la región comentan que este porcentaje es demasiado bajo para el dueño de la mina en relación con el beneficio obtenido por el explotador. La practica de explotación con del oro con retroexcavadora ocasionó un gran deterioro ambiental en dicha zona ya que las fuentes de agua fueron contaminadas y muchos árboles fueron talados; todavía se refleja esta situación en diferente comunidades. Otrora, tal situación no se veía porque la población explotaba el oro en forma artesanal. Actualmente, solo se explota el oro en la zona de Sanabria por algunos pobladores y su productividad es mínima, solo alcanza para la subsistencia. La población que se dedico por muchos años a la explotación de este recurso se ha visto en la obligación de ocuparse en la actividad agroforestal o cultivos ilícitos para poder sobrevivir.

Pesca: a esta actividad se dedica la población de la zona baja, ubicadas en treinta (35) veredas, entre otras, la Ensenada, Chico Pérez, Rodea, Boca de Chanzará, Junachillo y Macharal. Necesitan de manera urgente un proyecto pesquero que vincule a las familias para poder obtener rendimientos, dado que en los últimos años la producción ha disminuido porque se acabaron los instrumentos de pesca y las canoas; las familias se encuentran en estado de pobreza y desocupación.

Comercio y servicios: Hay una dinámica comercial interesante en la cabecera municipal, compuesta por tiendas, graneros, droguerías, cafeterías y fuentes de sodas, hoteles, restaurantes, misceláneas y papelerías, chancera y varios billares. La administración municipal no tiene un inventario de este sector que necesita organizarse para que participe de las actividades administrativas públicas y pueda beneficiarse de proyectos de fomento.

Institucionalidad y finanzas públicas

El gobierno municipal esta conformado por el Alcalde Municipal y cinco (5) secretarías que apoyan la toma de decisiones: Gobierno, Planeación y Obras, Dirección Local de Salud, Desarrollo comunitario y Tesorería. Igualmente existen dependencias de apoyo específico a sectores como la Unidad de Educación, UMATA, Unidad de Control Interno, Oficina de deportes y cultura, Oficina de atención a población desplazada, mujer y género, SISBEN, enlace municipal Familias en Acción saneamiento básico e Inspección de policía. También hay un personal de secretarías y servicios generales que ayudan al trabajo institucional. Todos dependen directamente del Alcalde Municipal, no hay delegación de funciones lo cual hace que cuando el Alcalde sale del municipio a realizar gestiones las dependencias queden sin operar esperando las instrucciones para actuar.

Se hace necesario un proceso de desarrollo institucional para organizar un organigrama funcional que permita delegación de funciones y alguna autonomía para la ejecución del plan de acción. También se hace necesaria la capacitación del personal en áreas técnicas relacionadas con su quehacer y en autoestima y responsabilidad de los servidores públicos para que asuman con seriedad el reto de estar trabajando en las entidades públicas, así mismo, el diseño de manuales de funciones y procedimientos para evitar colisión de competencias y disminuir el tiempo de resolución de peticiones. Se hace necesario crear el banco de proyectos para tener iniciativas de cofinanciación.

En el municipio también existe **Personería**: Esta dependencia se encarga de ejercer, en cabeza del titular elegido por cuatro años, según las reformas de la ley 617 de 2000, funciones de veedor ciudadano, defensor de los derechos humanos y agente del ministerio público y por consiguiente, el de velar porque se cumpla la Constitución y las leyes; Además, es el encargado de vigilar la conducta de los empleados y trabajadores del municipio.

Un concejo municipal compuesto por once (11) integrantes elegidos por el mismo periodo del alcalde municipal; igualmente unas instancias asesoras como: Consejo Territorial de Planeación; Consejo de Gobierno Municipal; Consejo Municipal de Política Fiscal; Consejo Municipal de Desarrollo Rural y Junta Municipal de educación – JUME.

Finanzas públicas:

El municipio de Santa Bárbara es de sexta (6) categoría. Desde el año 2006 sus finanzas están organizadas, tiene capacidad de recaudo y ejecución alta que alcanza a un 88.00% de lo presupuestado, y en gastos de funcionamiento, aunque aún es alto este concepto (20% del total del presupuesto), viene pagando sus obligaciones en un 97.73%; Igual comportamiento tiene la inversión, dado que lo ejecutado estuvo cerca (88.50%) de la apropiación final y hubo disponibilidad presupuestal para soportar pagos casi en su totalidad. En el año 2007 el comportamiento de las finanzas municipales se sostuvo y la estrategia debe ser continuar con el proceso de optimización de recursos para el periodo.

El municipio tiene una dependencia del 87.70%, del SGP seguida por los recursos propios, provenientes del impuesto sobretasa al consumo de gasolina y los ingresos provenientes de la IPS cuyo componente principal es la venta de servicios; los recursos propios representan el 12.30% del total de ingresos presupuestados; un aspecto importante que se vislumbra en este análisis es con respecto al recaudo de impuestos y otras rentas propias que tiene una participación del 0.15%, valor bastante ínfimo teniendo en cuenta que este renglón debe ser el más significativo en el presupuesto puesto que la tendencia es la de financiar con estos recursos los gastos de funcionamiento del Municipio,

sin embargo, para lograr este objetivo se debe diseñar una estrategia tributaria basada en metas y resultados dado que existe el código rentístico municipal pero no hay base tributaria donde aplicar.

Tabla 14. Histórico de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión social

Detalle	Año 2006		Año 2007	
	\$	%	\$	%
Ingresos				
Presupuestado	5.414.648.000	100.00	7.351.888.232	100.00
Recaudado	4.767.144.000	88.00	6.623.479.017	90.00
Diferencia	647.504.000	12.00	728.409.215	10.00
Gastos de funcionamiento				
Presupuestado	1.076.988.000	100.00	1.259.999.549	100.00
Ejecutado	1.052.628.000	97.73	1.191.037.628	94.50
Diferencia	270.854.000	2.27	68.961.921	5.50
Inversión social				
Apropiación presupuestal definitiva	4.242.493.000	100.00	4.396.273.121	100.00
Total compromisos a 31 de diciembre de 2006	3.754.746.000	88.50	3.876.044.046	88.20
Total pagos a 31 de diciembre de 2006	3.745.725.000		3.876.044.046	
Pagos pendientes del año anterior	9.021.000	0	520.229.075	

Fuente: Gobernación de Nariño, Secretaría departamental de Planeación, Pasto 2008.
Alcaldía Municipal de Santa Bárbara, tesorería municipal.

3. Ejes estratégicos

Con base en el programa de gobierno del señor Alcalde Municipal para el periodo 2008 – 2011 se definieron tres ejes estratégicos que recogen las iniciativas de todos los sectores y grupos poblaciones, de la siguiente manera.

EJE DE PROGRESO Y BIENESTAR, comprende:

- Educación
- Salud
- Agua potable, saneamiento básico, recolección de residuos sólidos, prevención y atención de desastres y vivienda.
- Recreación, deportes y cultura
- Organización comunitaria y seguridad
- Población vulnerable: niñez, adolescentes y jóvenes, mujeres jefes de hogar, desplazados y adulto mayor.
- Energía, telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal.

EJE FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO MINERO Y AMBIENTAL

- Producción agropecuaria y pesquera
- Empresas urbanas y rurales.
- Turismo ecológico.
- Medio ambiente

EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Fortalecimiento de la institucionalidad
- Fortalecimiento de las finanzas municipales.

4. Visión de desarrollo

Santa Bárbara para el 2015 será un municipio líder en reactivación de su sistema productivo y social, con equidad de género en su estructura administrativa, sobreponiendo el interés general sobre el particular, donde se potencialicen las fortalezas culturales y deportivas, convirtiéndose en el eje de motivación para la comunidad.

Un municipio donde sea posible acceder y satisfacer sus necesidades básicas fundamentales en servicios públicos y educación con énfasis en la formación integral de las personas.

Un municipio donde se pueda acceder a un adecuado y oportuno servicio de salud con atención de segundo nivel, donde se puedan ofrecer todas las especialidades con eficiencia y responsabilidad.

5. Objetivo general

Crear y fortalecer acciones que conlleven al bienestar y progreso de la población de Santa Bárbara, especialmente, de los grupos vulnerables y personas del sector rural, a través de un desarrollo humano sostenible mediante la responsabilidad, compromiso y gestión en el manejo de la administración pública.

6. Resumen: Ejes estratégicos, programas, problemas, metas de resultado, causas del problema y meta de producto.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / Estrategias	
PROGRESO Y BIENESTAR	EDUCACION	Baja cobertura de la educación (70.55%) para niños, adolescentes y jóvenes.	Ampliar la cobertura de la educación a un 80% equivalente a 572 nuevos cupos para niños, adolescentes y jóvenes.	Falta infraestructura educativa y dotación en la cabecera municipal y zona rural	Construir 13 aulas escolares con unidades sanitarias, dotación de (13) tableros y 260 sillas tipo universitario.	
				La infraestructura existente se encuentra en malas condiciones	Reconstruir y mejorar 20 aulas que se encuentran en malas condiciones	
				Falta personal docente	Vincular a 20 nuevos docentes.	
				Inexistencia de transporte escolar marítimo en la zona rural	Dotar de ocho (8) transportes escolares, uno para cada Consejo Comunitario, uno para el resguardo indígena y uno (1) para la zona urbana.	
				Familias de escasos recursos económicos para financiar matriculas	Subsidiar matrícula y útiles escolares de 300 niños en situación vulnerable, 50 urbanos y 250 rurales.	
					Construir y dotar cinco (5) restaurantes escolares.	
		Baja calidad de la educación (100% docentes no capacitados y actualizados)	Capacitar al 100% de los docentes en técnicas de innovación educativa	Dotar de tecnología, sillas y material didáctico los centros educativos	Falta financiación para talleres específicos en innovación educativa	Financiar la realización de ocho (8) talleres de capacitación y actualización para todos los docentes.
					Docentes con escasos recursos económicos para financiar su propia capacitación	Subsidiar la capacitación y actualización de los docentes de la zona rural.
					Faltan salas de informáticas	Construir y dotar cuatro salas de informáticas
					Falta dotación de sillas,	Dotar 1000 sillas para los centros educativos.
					Falta material didáctico	Dotar material didáctico
					No se ha fortalecido los programas de etnoeducación.	Coordinar acciones con la mesa municipal de etnoeducación y fortalecer los programas de etnoeducación.
		Alta tasa de analfabetismo (27.20%) 4138 no saben leer ni escribir.	Bajar la tasa de analfabetismo al 20%, (lograr que 1096 personas aprendan a leer y escribir).	Población rural de escasos recursos económicos para financiar estudios	Poca cobertura rural del programa Nariño Libre de Analfabetismo y el programa transformemos educación para adultos	Financiar útiles y dotación para 1096 personas adultas que no saben leer. Gestionar la implementación de los programas de alfabetización de adultos en 50 comunidades rurales.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto/ estrategias	
PROGRESO Y BIENESTAR	Salud	Baja cobertura del sistema de seguridad social en salud (86.76%)	Ampliar la cobertura del sistema de seguridad social en salud a un (95%), 1253 nuevos cupos	Falta documento de identificación de niñ@s y adultos.	Realizar cuatro (4) campañas de cedulaación, tarjetas de identidad y registro civil para individualizar a las personas que están fuera del sistema	
				No se depura y actualiza la base del SISBEN	Actualizar y depurar anualmente la base del SISBEN e ingresar a los 1253 nuevos beneficiarios.	
				Mal estado de la infraestructura de salud existente e insuficiente.	Reconstruir y dotar los tres (3) puestos de salud rural y dotar dispensarios.	
					Ampliar y dotar la ESE Santa Bárbara.	
				Construir tres nuevos puestos de salud		
	Falta personal idóneo que preste servicio de salud en zona rural.	Vincular trece (13) personas con idoneidad para trabajo en salud rural.				
		Baja cobertura del plan ampliado de inmunización (67.24%)	Ampliar la cobertura del PAI a un 100% de la población infantil	Dificultad del personal de salud para movilizarse a la zona rural a realizar campañas	Facilitar el apoyo logístico para realizar 96 campañas rurales de inmunización en Antipolio, BCG, Hepatitis, Triple Viral y Fiebre Amarilla.	
		Alto numero de casos de enfermedades transmitidas por vectores (1007 de malaria y 16 leishmaniasis)	Disminuir los casos de malaria en un 30% (302) final del periodo (705 casos) y erradicar la leishmaniasis	Faltan campañas de educación para prevenir las enfermedades transmitidas por vectores.	Realizar 48 campañas de educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores.	
	Faltan campañas de fumigación y limpieza de sectores vulnerables a las enfermedades transmitidas por vectores			Implementar 8 fumigaciones y 8 limpieza de sectores vulnerables en cabecera municipal y zona rural.		

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Agua potable, saneamiento básico, residuos sólidos, prevención y atención de desastres y vivienda				
	Agua potable,	Baja cobertura del sistema de suministro de agua potable (0.4%)	Ampliar la cobertura del sistema de suministro de agua potable al 80% en la cabecera municipal (297) viviendas y en la zona rural al 40% de las viviendas (307).	Se esta construyendo el sistema de suministro	Apoyar la construcción del sistema de suministro para que al final del periodo preste servicio a 297 viviendas de la cabecera municipal.
				Falta capacitación a la comunidad sobre utilización de servicios públicos	Capacitar a la comunidad urbana y rural en la utilización adecuada de los servicios públicos especialmente el agua y su optimización.
				Inexistencia de empresa de servicios públicos para que administre y haga mantenimiento.	Crear una (1) empresa de servicios públicos para agua, alcantarillado y aseo.
				En la zona rural no existe sistema de suministro ni recolección de agua potable.	Realizar mantenimiento y optimización al acueducto de Santa Rita Dotar de sistema de recolección de agua potable al 40% viviendas de la zona rural.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Saneamiento básico	Baja cobertura del sistema de evacuación de excretas 1.2% de viviendas cabecera municipal y nulo en la zona rural	Ampliar la cobertura a un 30% de las viviendas de la cabecera municipal y al 30% de las viviendas de la zona rural.	No existe sistema de disposición de excretas en cabecera municipal ni en zona rural	Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado para la cabecera municipal. Implementar sistemas de evacuación de excretas que beneficien a 307 viviendas rural
	Recolección de residuos sólidos	Alto nivel de contaminación de las fuentes de aguas, suelo, aire y paisaje por mala disposición de residuos sólidos	Disminuir en 50% la contaminación de fuentes de agua, suelo, aire y paisaje	Inexistencia de un lugar para la disposición adecuada de residuos sólidos	Realizar los estudios e implementar un (1) sitio para la disposición adecuada de residuos sólidos.
				Falta de capacitación a la comunidad en cultura ciudadana y autoestima para el manejo de sus residuos sólidos.	Realizar ocho (8) campañas masivas de capacitación a la comunidad urbana y rural en cultura ciudadana y autoestima.
					Continuar con el programa de recolección diaria de residuos sólidos dispersos.
	prevención y atención de desastres	La comunidad urbana y rural se encuentra en situación de riesgo naturales y antropicos	Formular el Plan Local de Emergencias y Contingencias	Algunas localidades rurales se encuentran en zonas de alto riesgo.	Formular un (1) Plan Local de Emergencias y Contingencias.
				No existe un estudio de riesgos ni un plan local de emergencias y contingencias, y el Esquema de Ordenamiento Territorial necesita ajustarse.	Contratar los ajustes al Esquema de Ordenamiento Territorial.
				El cuerpo de socorro esta creado pero inactivo por falta de dotación y fortalecimiento.	Reactivar y fortalecer el Comité Local de Emergencias. Reactivar y fortalecer el Cuerpo de Bomberos de Santa Bárbara.
	Vivienda	El 79.3% de las viviendas se encuentran deterioradas y presentan hacinamiento (235 cabecera y 486 rurales), además existen muchas familias que no poseen viviendas.	Disminuir la cantidad de vivienda deterioradas a un 50% (mejorar 87 de cabecera y 180 rurales) y construir viviendas nuevas de Interés Social para las familias que no poseen una.	Falta de implementación de programas de viviendas	Implementar programas de mejoramiento de viviendas de interés social para beneficiar a comunidad urbana y rural
				Población de escasos recursos económicos para renovar viviendas y construir nuevas.	Implementar un plan para construcción de 200 viviendas nuevas.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Recreación, deportes y cultura				
	Recreación y deportes	Mal aprovechamiento del tiempo libre y talento deportivo de niñ@s, jóvenes, mujeres, desplazados, discapacitados y adultos mayores	Vincular al 100% de la población a la practica de actividades recreativas y deportivas	Inexistencia de centros deportivos y recreativos en la Cabecera municipal y zona rural	Mejorar los dos (2) espacios deportivos existentes en la zona urbana y adecuar el 30% de los espacios deportivos rurales. Construir el Estadio y el Coliseo Municipal
				No existe programación de eventos deportivos y recreativos	Realizar ocho (8) eventos deportivos y recreativos que vinculen a toda la población urbana y rural y a grupos poblacionales.
				No están organizados los equipos por edades y talentos deportivos	Organizar y dotar cuatro (4) equipos deportivos en la cabecera municipal y trece (13) en la zona rural
	Cultura	Débil identidad cultural y poca participación de l@s niñ@s, l@s jóvenes, desplazados, mujeres y adult@s en la practica de actividades culturales.	Vincular al 100% de la población a la practica de actividades artísticas y culturales	Inexistencia de un centro de memoria cultural y artística en el municipio	Construcción y dotación de la casa de la cultura municipal
				Falta de organización y capacitación de la población para la practica de actividades culturales y artísticas	Organizar diez (10) grupos culturales de diferentes disciplinas.
				Fortalecimiento de eventos culturales auténticos en el municipio	Realizar doce (12) eventos culturales auténticos que vinculen a toda la población del municipio
				Falta motivación a los grupos existentes para su continuidad en actividades culturales.	Fortalecimiento en dotación y apoyo para la promoción de la cultura iscuandereña a nivel nacional e internacional del grupo BONCARA.
				No se ha diseñado una política cultural municipal	Diseñar la política cultural municipal

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Organización comunitaria y seguridad ciudadana				
	Organización comunitaria	La comunidad no participa en actividades de desarrollo social.	Capacitar a Consejos Comunitarios y demás organizaciones de base para que participen en las decisiones que les afectan.	Falta de capacitación y organización para la participación y liderazgo.	Realizar 16 talleres de capacitación a la comunidad y consejos comunitarios en mecanismos de participación ciudadana.
					Organizar a la comunidad para que participe en un grupo de jóvenes; grupo de mujeres; grupo de desplazados, grupo adulto mayor y grupo de veeduría ciudadana.
					Apoyar la realización de planes de manejo de los Consejos Comunitarios
					Apoyar la formulación de los planes de vida de Resguardo indígena Quebrada Grande.
				Falta personal y dotación en la oficina de desarrollo comunitario	Fortalecer la oficina de desarrollo comunitario para que cumpla efectivamente sus funciones a través de la vinculación de dos (2) gestoras sociales y dotarla de la logística necesaria.
				Falta coordinación con otras entidades que hacen presencia en la zona	Implementar un programa de integración para la participación conformado con el GRUPO GEOS, PARROQUIA, IGLESIAS Y OTROS.
	Seguridad ciudadana	Existe un nivel alto de muertes violentas (23 homicidios en los 4 años)	Disminuir en un 100% las muertes violentas en el municipio.	Falta de denuncia por parte de la comunidad de conductas delictivas.	Realizar 24 jornadas de capacitación para sensibilizar a la comunidad que denuncie hechos delictivos
				Faltan jornadas de control armas.	Realizar 48 jornadas de control de armas.
				Falta capacitación a la comunidad para la convivencia pacífica	Capacitar a la comunidad en programa de convivencia pacífica.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Población vulnerable				
	Infancia y niñez	Existen infantes y niñ@s en estado de desnutrición y sin cuidados especiales	Disminuir el porcentaje de infantes y niñ@s con desnutrición y sin cuidados especiales	Falta de un centro de atención a infantes y niños que brinde nutrición y cuidados especiales	Construir y dotar un (1) centro de Atención para los infantes y niñ@s en la cabecera municipal.
					Subsidiar 200 bonos de complemento nutricional para los infantes y niñ@s de la zona rural.
		Los infantes y niñ@s no aprovechan su tiempo libre en recreación, deporte y cultura.	Vincular al 100% de los infantes y niñ@s a la realización de actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas.	No existe infraestructura para la recreación y deporte de los niños. No se les ha capacitado para participar en actividades artísticas y culturales.	Realizar 4 campañas de capacitación en cuidados especiales y afectivos de infantes y niñ@s.
					Construir un parque infantil en la cabecera municipal y dos (2) parques en la zona rural. Realizar capacitaciones a los infantes y niñ@s para que participen en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas.
	Adolescentes y jóvenes	A l@s adolescentes y jóvenes no se les brinda atención ni apoyo para participar en decisiones comunitarias.	Capacitar y organizar al 50% de los adolescentes y jóvenes	No existe una oficina para apoyo a adolescentes y jóvenes, ni programas de capacitación	Crear una (1) oficina para atención a adolescentes y jóvenes que desarrolle programas de capacitación para la participación.
					Alto número de adolescentes y jóvenes embarazadas
		Alto índice de desocupación en los jóvenes en un 70% (2258 desocupados)	Disminuir el nivel de desocupación en los jóvenes a un 60% (200 jóvenes ocupados). (2058 jóvenes desocupados)	Falta de capacitación en áreas tecnológicas para el trabajo. Familias de escasos recursos para financiar educación en otras ciudades.	Capacitar a 100 jóvenes para el trabajo (SENA)
					Subsidiar el estudio tecnológico y profesional de 10 jóvenes de Cabecera Municipal y zona rural, en Pasto, brindando gastos de estadía y matrícula. Organizar una empresa generadora de ingresos liderada por jóvenes que beneficie a 20.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Población vulnerable				
	Mujeres jefe de hogar	Las mujeres no participan en los procesos de desarrollo social	Vincular al 50% de las mujeres a los procesos de desarrollo social	Falta capacitación y organización de las mujeres.	Capacitar y organizar cinco grupos de mujeres para que participen en procesos de desarrollo, se benefician a 387.
				Falta apoyo para las organizaciones ya creadas	Implementar programa de apoyo y fortalecimiento en capacitación y productivo al grupo ASOMUNI.
		El 100% de las mujeres jefes de hogar se encuentran en condiciones de pobreza y miseria	Disminuir los niveles de pobreza y miseria al 70% de las mujeres	Falta proyectos productivos que beneficien a las mujeres	Implementar proyectos productivos que beneficien a 100 mujeres.
				Falta de capacitación para el trabajo	Capacitar para el trabajo a 150 mujeres para que generen su propio ingreso.
				Muchas mujeres están por fuera del programa familias en acción	Gestionar la ampliación de 100 nuevos cupos del programa familias en acción.
	Desplazados	La población desplazada no participa en los procesos de desarrollo social	Vincular al 100% de familias desplazadas a los procesos de desarrollo social (171)	Falta capacitación para organización y participación	Capacitar y organizar a las 171 familias desplazadas para que participen en procesos de desarrollo.
				La población desplazada se encuentra en condiciones de pobreza y miseria	Mejorar los niveles de vida del 50% de las familias desplazadas. (65)
		Falta de capacitación para el trabajo	Capacitar a 30 familias desplazadas para el trabajo y el retorno		
		Falta gestión programa de vivienda y subsidios de tierra	Implementar programa de 100 viviendas y subsidio integral de tierras para desplazados.		
No existe espacio adecuado para atender y alojar población desplazada		Construir y dotar un albergue para alojar población desplazada			

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto/ estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Adulto mayor	Los adultos mayores no participan en los procesos de desarrollo social	Vincular al 100% de los adultos mayores a los procesos de desarrollo social	Los adultos mayores no han sido motivados para la participación	Motivar a todos los adultos mayores para que se organicen y participen en los procesos de desarrollo social
		Los adultos mayores se encuentran en condiciones de pobreza y miseria	Mejorar las condiciones de vida del 20% de los adultos mayores	No pueden generarse su propio ingreso por su condición de avanzada edad	Subsidiar bono alimenticio de 50 adultos mayores vulnerables Gestionar 100 nuevos cupos del programa Atención al Adulto Mayor Adecuar el comedor del Adulto Mayor en la cabecera municipal Realizar actividades recreativas y lúdicas todos los meses con los adultos mayores de la cabecera municipal y de la zona rural

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto/ estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Energía, telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal				
	Telecomunicaciones	No existe comunicación telefónica en la zona rural	Implementar sistema de comunicaciones rural	Falta de gestión para solucionar el problema de las comunicaciones rurales	Gestionar la implementación de telefonía rural, tanto satelital como señal de celular.
		La comunidad se encuentra incomunicada y desinformada de los acontecimientos locales, nacionales e internacionales, contribuyendo a su atraso.	Gestionar la instalación de una antena parabólica para TV en Santa Rita.	Falta de gestión para solucionar el problema de la cobertura de TV.	Gestionar la instalación de la antena parabólica en Santa Rita.
	Energía	Baja cobertura del servicio de energía en la cabecera municipal (48%)	Ampliar la cobertura del servicio de energía a un 80% de los hogares de la cabecera municipal y a un 30% de las veredas de la zona rural	Las plantas que suministraban energía están obsoletas y salieron de servicio.	Optimizar el sistema de suministro de energía para que garantice cobertura al 80% de las viviendas urbanas, durante 12 horas diarias y dotar de generadores al 30% de las veredas de la zona rural
				Las redes y posteria necesitan mantenimiento y renovación	Renovar el 20% de las redes y posteria urbana y rural.
				No existe el sistema de interconexión eléctrica	Realizar gestiones para la implementación de la hidroeléctrica de BRAZO SECO.
	Vías	El sistema vial marítima se encuentra en malas condiciones, falta el aeródromo en el municipio.	Mejorar el 30% del sistema vial de esteros y quebradas, y gestionar la construcción del aeródromo.	Falta mantenimiento y señalización de esteros y quebradas y el aeródromo que facilite el transporte aéreo.	Realizar mantenimiento y señalización a 50 kilómetros de esteros y quebradas Construir el aeródromo en el municipio de Santa Bárbara.
		La infraestructura vial de caminos, puentes peatonales y saltaderos se encuentra deteriorada.	Mejorar el 20% de caminos veredales, puentes peatonales y saltaderos.	Falta de mantenimiento y malos materiales de construcción	Realizar mantenimiento a cinco (5) caminos, cinco (5) puentes peatonales y seis (6) saltaderos

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias
PROGRESO Y BIENESTAR	Equipamiento municipal	Mal aspecto físico y desorganización del entorno de la cabecera municipal	Mejorar el aspecto físico de la cabecera municipal	Falta equipamiento municipal	Construir la plaza de mercado para mariscos, carnes, frutas y verduras Terminar la muralla de la cabecera municipal Terminar y dotar el edificio de la Alcaldía Municipal Compra Casa Iscuandereña en Pasto. Construcción de la Casa Albergue. Cerramiento del Cementerio Municipal.
		Las calles de la cabecera municipal son intransitables.	Mejorar el 30% de las calles de la cabecera municipal	El material de las calles es de arena y barro	Adoquinar dos (2) kilómetros lineales de calles

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias	
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, MINERO Y AMBIENTAL	Fomento agropecuario y pesquero	Bajo nivel de productividad y de comercialización de los productos agropecuarios	Mejorar la productividad y comercialización del sector agropecuario	Falta de fomento al sector agropecuario	Dotar y fortalecer la UMATA Brindar asistencia técnica agropecuaria, ambiental y pesquera.	
				Falta de empresas agropecuarias y pesqueras	Crear empresas agropecuarias, de especies menores; agrícolas, pesqueras y acuícolas. Fomentar el sector agropecuario y pesquero mediante la gestión de proyectos productivos, la capacitación y organización de 500 productores de los Consejos Comunitarios y Resguardo Indígena.	
				Falta de fomento a las iniciativas productivas existentes	Crear y capacitar la empresa de los productores de cocadas y conservas de la zona rural. Fortalecer el sector agrícola con sus productos como arroz, coco, cacao, caucho y cultivos de pan coger; igualmente, fortalecer las iniciativas productivas como explotación maderera, cría de aves y porcinos.	
	Fomento minero	Bajo nivel de productividad de la explotación minera	Incrementar la productividad del sector minero	Falta de tecnología para la explotación del oro.	Transferir tecnología y capacitar al sector minero que permita la explotación racional del recurso aurífero y ambientalmente sostenible.	
				Falta de apoyo a la ejecución del proyecto minero.	Gestionar la ejecución del proyecto minero	
	Empleo urbano y rural	Alto nivel de desempleo en el municipio 50% de familias desempleadas (485)	Disminuir el nivel de desempleo a un 40% de familias.	Falta de capacitación y organización para el trabajo.	Capacitar y organizar para el trabajo a 100 familias de la cabecera municipal.	
				Faltan empresas generadoras de empleo	Crear empresas generadoras de empleo para beneficiar a 100 familias	

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias	
FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, MINERO Y AMBIENTAL	Fomento del sector Turístico	El sector turístico es incipiente	Dinamizar el sector turístico de Santa Bárbara a través de fomento.	No se ha fomentado el sector turístico	Capacitar y organizar a familias que viven en zonas con potencial turístico	
				No existe infraestructura adecuada para atender a turistas	Construir infraestructura turística.	
	Medio ambiente	Alto nivel de contaminación del suelo y fuentes de agua.	Disminuir el nivel de contaminación de suelos y fuentes de agua	Explotación inadecuada del recurso aurífero	Implementar programa de descontaminación de suelos y fuentes de agua con consejos comunitarios y resguardo indígena.	
				Falta de capacitación para evitar contaminación	Programa de educación y giras ambientales.	
		Existen ecosistemas estratégicos y biodiversidad que debe ser conservada	Conservar los ecosistemas y la biodiversidad existente en la jurisdicción del municipio.	Falta de valoración de la comunidad sobre la importancia de los ecosistemas.	Implementar un programa de conservación de los ecosistemas manglar y guandal, y de la biodiversidad	
		Bajo caudal de las fuentes de agua y erosión en comunidades rurales.	Disminuir la erosión y aumentar el caudal de las fuentes de agua	Tala indiscriminada de arboles en el nacimiento de las fuentes de agua	Implementar un programa de reforestación de zonas afectadas por tala indiscriminada.	

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Organización administrativa	Deficiente prestación del servicio en la administración municipal	Capacitar al personal de la Administración Municipal para la eficiencia en la prestación del servicio.	Falta capacitación a personal de servidores públicos	Capacitar del personal de la administración municipal (40 personas) en temas para la eficiencia de la administración pública			
					Disminuir en un 50% el tiempo de procedimientos y solución de peticiones y servicios			
				Estructura organizacional no es funcional	Diseñar una estructura organizacional acorde con la categoría del municipio y que responda a las necesidades de la comunidad.			
				Falta memoria documental en el municipio	Organizar y dotar el archivo municipal			
	Finanzas municipales	Bajo nivel de generación de recursos propios	Incrementar los recursos propios en un 10%	Existe un mínimo de contribuyentes identificados	Identificar al 100% de contribuyentes para base impositiva.			
					Bajo nivel de generación de recursos de cofinanciación	Incrementar los recursos de cofinanciación en un 10%	Falta banco de proyectos municipales	Fortalecer y dotar el Banco de Proyectos Municipales
							Baja gestión de proyectos	Mejorar el resultado de gestión de proyectos en 10%
					Débil sistema de rendición de cuentas y control	Mejorar el sistema de rendición de cuentas y el control	No se han implementado los programas necesarios para la rendición de cuentas y control interno	Implementar el MECI, tablas de retención y rendición de informes, SICEP, SIDEF, SEREC, SICE.

SEGUNDA PARTE

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN

El Plan Plurianual de Inversiones se financia básicamente de las fuentes que se describen a continuación:

- **Ley 1176 de 2007**

Nuevo Sistema General de Participaciones a través del cual la nación asigna recursos para que las entidades territoriales puedan asumir con eficiencia las competencias que le asigna la Ley de manera diferenciada según sus capacidades y categoría.

- **Recursos propios**

Son los recursos provenientes del recaudo de impuestos, contribuciones y tasas locales.

- **Estampillas** Su fuente la constituye el cobro del 2% de los contratos celebrados por el Municipio, y se distribuyen equitativamente entre los sectores de cultura y electrificación rural.
- **Venta de servicios de salud.** Esta venta se realiza a través de la ESE Santa Bárbara y actualmente tienen representación importante dentro de los recursos totales del presupuesto general de ingresos.
- **Sobretasa al consumo de combustible,** es un impuesto que recibe el municipio por el consumo de combustible; junto con las estampillas y la venta de servicios de salud representan el 12.30% del presupuesto de ingresos del municipio.

Crédito.

Si el municipio demuestra capacidad de endeudamiento en semáforo verde, esta fuente de recursos puede considerarse como una alternativa viable para la financiación de algunos proyectos del Plan.

- **Cofinanciación y cooperación**

Comprende la gestión de recursos para inversión en proyectos específicos con entidades de cofinanciación y cooperación del orden, regional, nacional, internacional y las ONG. Su monto se definirá de acuerdo a la capacidad de gestión del Ejecutivo Municipal, quien debe desarrollar una buena política de relaciones públicas y eficiente formulación y sustentación de proyectos.

RECURSOS DISPONIBLES PARA FINANCIACION DEL PLAN

Tabla. Fuentes de financiación del Plan
2008 - 2011
Miles de pesos

FUENTES	AÑOS				TOTAL	PARTICIPACION %
	2008	2009	2010	2011		
Sistema General de Participaciones, Ley 1176 de 2007	5.492.272.768	5.711.963.679	5.911.882.409	6.089.238.878	23.205.357.730	87.70
Educación	605.896.963	630.132.842	652.187.492	671.753.115	2.559.970.412	
Calidad	493.009.066	512.729.429	530.674.959	546.595.207	2.083'008.661	
Alimentación escolar	112.887.897	117.403.413	121.512.533	125.157.908	476'961.751	
Salud	1.619.202.496	1.683.970.596	1.742.909.567	1.795.196.854	6.841.279.512	
Régimen subsidiado	1'469.609.373	1'528.393.748	1'581.887.529	1'629.344.155	6.209'234.805	
Salud pública	149.589.209	155.576.848	161.022.038	165.852.699	632'044.707	
Agua potable y saneamiento básico	636.484.182	661.943.549	685.111.574	705.664.921	2.689'204.225	
Deporte	80.027.376	83.228.471	86.141.467	88.725.711	338.123.025	
Cultura	60.020.532	62.421.353	64.606.100	66.544.283	253.592.268	
Libre inversión	1.375.109.249	1.430.113.619	1.480.167.596	1.524.572.623	5.809'963.087	
Libre destinación	1.115.531.970	1.160.153.249	1.200.758.613	1.236.781.371	4.713.225.202	
Recursos propios	771.000.000	801.840.000	829.904.400	854.801.532	3.257.545.932	12.30
Otros impuestos	27.000.000	28.080.000	29.062.800	29.934.684	114.077.484	
Sobre tasa	744.000.000	773.760.000	800.841.600	824.866.848	3.143.468.448	
SUBTOTAL	6.263.272.768	6.513.803.679	6.741.786.809	6.944.040.410	26.462.903.670	100.00
Menos Gastos	921.131.212	957.976.459	1.091.505.634	1.124.250.802	4.094.864.107	
- Gastos de funcionamiento	762.992.014	793.511.694	921.284.603	948.923.141	3.426.711.452	
- Transferencias órganos de control	158.139.198	164.464.765	170.221.031	175.327.661	668.152.655	
TOTAL	5.342.141.556	5.555.827.220	5.650.281.175	4.814.183.230	22.368.039.560	

TERCERA PARTE

SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

En este documento se ha diseñado un sistema de seguimiento, control y evaluación del plan, el cual tiene como objetivo establecer el estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo como instrumento para que el Alcalde tome decisiones para mejorar su gestión y para mostrar resultados a su comunidad. Por ello el primer paso ha sido construir el Plan de Desarrollo Municipal de manera concertada y participativa y el segundo es fortalecer las instancias de planeación como el Consejo Municipal de Planeación, el Concejo Municipal y la comunidad organizada para que sean protagonistas del proceso de concertación, gestión, ejecución, evaluación y seguimiento del plan.

La administración municipal ha querido generar un nuevo proceso de gobernabilidad mediante la adopción de nuevas prácticas que fortalezcan los instrumentos gerenciales de la administración y que vinculen a la ciudadanía a los procesos de la administración local. El propósito es orientar la gestión hacia el logro de los resultados propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011, NUEVO HORIZONTE DE OPORTUNIDADES para mejorar las condiciones de vida de la población.

Para alcanzar este objetivo la secretaria de Planeación Municipal ha diseñado un sistema de seguimiento, control y evaluación con base en los siguientes elementos:

Información y seguimiento:

- Sistema de información para el seguimiento y control a los resultados y presupuestos anuales.
- Información pública y en línea para consulta de ciudadanos.

Evaluación:

- Evaluaciones de resultados o de impacto para medir la efectividad de la estrategia sobre las variables a afectar.
- Evaluaciones complementadas con métodos de seguimiento externo.

Rendición de cuentas:

- Rendición pública de cuentas semestral
- Informes anuales de resultados de gestión ante el Consejo Municipal.

Adicionalmente se diseñaron unos indicadores para lograr transparencia en la asignación de recursos, ejecución de programas y rendición de cuentas con participación activa de la comunidad.

Objetivo	Nombre del indicador	Descripción del indicador
1. Lograr eficiencia y transparencia en la asignación de los recursos.	% de población beneficiada.	<u>Población beneficiada por sector</u> Población estimada por sector
	% de recursos invertidos.	<u>Ejecución de Recursos por sector</u> Presupuesto asignado por sector
2. Lograr que las diferentes dependencias de la administración municipal, en sus planes operativos y de acción, incluyan subprogramas y proyectos, acordes con los programas propuestos en el Plan de Desarrollo y que permitan su materialización.	% de Ejecución de programas	<u>No. de programas ejecutados por sector</u> No. de programas propuestos sector
3. Establecer un marco adecuado de rendición de cuentas que incorpore de manera activa el control social de la ciudadanía.	% de participación de las organizaciones comunitarias.	<u>No. asistentes a rendición cuentas</u> No. de personas citadas
	Índice de seguimiento ciudadano.	<u>No. población participante evaluación</u> No. población participante en formulación

De esta forma se contribuirá a incrementar la transparencia, la legitimidad y el fortalecimiento del control social sobre la gestión pública del municipio y el cumplimiento de los compromisos sectoriales, que permitirán la interrelación entre la administración municipal y los diferentes sectores sociales de la comunidad.